26 de junio de 2025

JUNTA COMUNAL DE DON BOSCO
¡Contamos contigo!

AVISO DE CONVOCATORIA

Presentación de propuestas para el servicio de alquiler de camión volquete de 20 yardas, con capacidad de 27 toneladas, no incluye operador ni suministro de combustible, incluye mantenimiento preventivo y correctivo, por el periodo de 5 meses y medio.

Precio de Referencia: B/.15,000.00

Lugar: Junta Comunal Don Bosco

Fecha y hora de apertura de propuestas 1 de julio 2025 10:01 am

Tipo de procedimiento: Compra Menor de B/10,000.00 a B/50,000.00

Número de aviso de convocatoria: JCDB-1045

Partida Presupuestaria: 10000264037

Programa: Fondos PIOPS

Tiempo de subsanación: no aplica

Adjudicación: Global

Fecha de Publicación: 26 de junio de 2025

Lugar del servicio: Corregimiento de Don Bosco.

Términos de Referencia

Contratación de Alquiler de Camión Volquete de 20 Yardas

Sin Operador y Sin Suministro de Combustible

Incluye Mantenimiento Preventivo y Correctivo

1. Antecedentes

La entidad requiere la contratación del servicio de alquiler de un camión volquete de 20 yardas cúbicas para apoyar las labores operativas, logísticas y de transporte de materiales, agregados, tierra, escombros y otros insumos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

2. Objeto de la Contratación

Contratar el servicio de alquiler de un (1) camión volquete de 20 yardas cúbicas, sin operador y sin suministro de combustible, incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo durante la vigencia del contrato.

3. Alcance del Servicio

El contratista deberá proporcionar:

- Un (1) camión volquete de 20 yardas cúbicas.
- Equipo en óptimas condiciones mecánicas y operativas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo durante toda la vigencia contractual.
- Sustitución inmediata del equipo en caso de fallas mecánicas mayores.
- Documentación legal y permisos vigentes.

La entidad contratante será responsable de:

- Designar el operador del equipo.
- Suministrar el combustible.
- Custodiar y utilizar adecuadamente el vehículo.

4. Especificaciones Técnicas Mínimas

Descripción	Requerimiento
Tipo de vehículo	Camión volquete
Capacidad	20 yardas cúbicas
Tracción	6x4 o superior
Sistema hidráulico	En perfecto funcionamiento
Estado general	Óptimo estado mecánico y operativo
Año mínimo	No mayor de 10 años (opcional)
Neumáticos	Buen estado
Cabina	Operativa y segura
Luces y señales	Funcionando correctamente
Documentación	Registro, seguro y revisado vigente

5. Mantenimiento Preventivo y Correctivo

El contratista será responsable de realizar, sin costo adicional para la entidad contratante:

Mantenimiento Preventivo

Incluye, entre otros:

- Cambio de aceite y filtros.
- Revisión de frenos.
- Inspección del sistema hidráulico.
- Revisión de suspensión y dirección.
- Verificación de luces y sistema eléctrico.
- Engrase y lubricación.
- Revisión de neumáticos.

Mantenimiento Correctivo

Incluye:

- Reparación de daños mecánicos.
- Reparación del sistema hidráulico.
- Sustitución de piezas defectuosas.
- Reparaciones eléctricas.
- Atención de averías imprevistas.

En caso de daño que impida la operación del vehículo, el contratista deberá reemplazar la unidad en un plazo máximo de 72 horas.

6. Lugar de Ejecución

El equipo será utilizado en las áreas designadas por la entidad contratante según las necesidades operativas del proyecto o institución.

7. Plazo de la Contratación

El período de alquiler será de 5 meses y medio, contados a partir de la emisión de la orden de proceder o firma del contrato.

8. Obligaciones del Contratista

El contratista deberá:

1. Entregar el equipo en condiciones óptimas.
2. Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo.
3. Mantener vigente toda la documentación legal.
4. Sustituir el vehículo en caso de averías mayores.
5. Cumplir con las normas de tránsito y seguridad.
6. Atender cualquier falla mecánica oportunamente.

9. Obligaciones de la Entidad Contratante

La entidad contratante deberá:

1. Proporcionar el operador autorizado.
2. Suministrar el combustible.
3. Utilizar el equipo de forma adecuada.
4. Reportar daños o fallas oportunamente.
5. Permitir el acceso para mantenimiento programado.

10. Forma de Pago

El pago se realizará de manera mensual, previa presentación de:

- Factura correspondiente.
- Informe de conformidad del servicio.
- Evidencia de mantenimiento realizado (si aplica).

11. Criterios de Evaluación

Criterio	Puntaje
Oferta económica	50 puntos
Experiencia del proponente	20 puntos
Condición del equipo	20 puntos
Tiempo de respuesta ante fallas	10 puntos

12. Documentación Requerida

El oferente deberá presentar:

- Aviso de operación.
- Copia de cédula o RUC.
- Registro vehicular.
- Seguro vigente.
- Revisado vehicular vigente.
- Fotografías del equipo.
- Certificaciones de experiencia

13. Penalidades

Se aplicarán penalidades por:

- Retraso en la entrega del equipo.
- Incumplimiento del mantenimiento.
- No sustitución del vehículo averiado.
- Interrupción injustificada del servicio.

14. Supervisión del Contrato

La supervisión del contrato estará a cargo de la unidad designada por la entidad contratante, quien verificará el cumplimiento técnico y administrativo del servicio.